

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

DE HOY

Madrid, Enero 27

LA SITUACION POLITICA

Se presagian acontecimientos importantes en el orden político para un plazo breve. El gobierno cada vez se ve más atacado; una parte de la mayoría se halla disgustada y entre las principales figuras del partido liberal existen antagonismos muy marcados.

Las irregularidades descubiertas con motivo de la adquisición de terrenos para constituir un nuevo depósito en el canal de Leczoza son motivo de grandes censuras para la situación actual, y se recuerda que sobre esta pesa ya el recuerdo de la venta en condiciones perjudiciales para el Estado, del dique flotante de la Habana.

TEMPORAL

En Valencia se ha desencadenado un furioso temporal que durante algún tiempo hizo imposible el tránsito por las calles de la ciudad. El estado del mar es importantísimo.

Faltan muchas lanchas pescadoras de las que se encontraban en alta mar. Un vapor pesquero se hallaba en gran peligro y varios botes de la estación de salvamentos de naufragos consiguieron salvar a los tripulantes del mismo de una muerte segura.

LA NOTA DEL DIA

Se dice y se repite que la anexión es imposible, porque aunque los cubanos la quisieran, no la darían los americanos.

Y el caso es que los defensores del azúcar de los Estados Unidos, según podrán ver nuestros lectores en los Telegramas especiales, protestan contra cualquier concesión que se haga a los productos cubanos y dicen que si Cuba se anexase apoyarían la libre admisión de éstos.

A lo que hay que añadir que Mr. Bliss, Administrador de la Aduana de la Habana y persona de toda la confianza del Gobernador Militar de Cuba, del Ministro de la Guerra y del Presidente de la República, acaba de manifestar que tiene el convencimiento de que gran número de cubanos desea la anexión, la incorporación a la protección, cualquier cosa, con tal de que se les concedan ventajas económicas.

De todo lo cual se deduce que los americanos, en este caso, se parecen al gallego del cuento:

Nun queirn, nun queirn... El botameio en el pandeir.

El Mundo, con motivo de las declaraciones de Mr. Bliss, recuerda lo que le ocurrió recientemente al capitán del Puerto, Mr. Young, y pregunta si no le pasará algo semejante ahora al Administrador de la Aduana.

Puede ser que sí; pero si el castigo que se le impone a Mr. Bliss es parecido al que se le impuso al capitán Young, no será cosa de tenerle mucha lástima, porque sabido

es que, a la postre, el castigo de éste fué un ascenso.

Ahora lo que falta averiguar es si es cierto lo que dice Mr. Bliss, repitiendo lo que dijo Mr. Young.

TELEGRAMAS ESPECIALES

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Washington 26 de Enero de 1902

Ayer continuó la información ante el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, habiendo hablado el coronel Bliss, Administrador de las Aduanas de Cuba, durante dos horas, haciendo una fuerte y elevada defensa de los intereses de Cuba.

Mr. Bliss fué muy atendido por los miembros del Comité.

Habló, después, el señor Placé, pronunciando un notable discurso que fué muchas veces aplaudido por los remolacheros de la Luisiana. Expuso que Cuba no mendigaba nada, sino que simplemente proponía un negocio igualmente bueno para ambos países, añadiendo que la causa de Cuba ha resultado crecida ante la pequeñez de los argumentos que han podido oponerle sus adversarios.

El señor Placé fué interrumpido varias veces con los aplausos de todos.

El señor Mendoza hizo el resumen de la información hecha hasta ahora en favor de Cuba, ampliando los argumentos presentados por Mr. Haw ey, por el señor Placé y por Mr. Bliss.

La impresión del Comité mejora cada día en favor de Cuba.

El Corresponsal.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Washington 26 de Enero.

Hoy ha celebrado el señor Placé largas conferencias con varios senadores y representantes defensores de las industrias azucareras americanas, haciendo una enérgica defensa de los productos cubanos.

Dijo que los Estados Unidos deben conceder una rebaja de cuarenta por ciento en los derechos de importación que hacen todos los productos cubanos y que Cuba no hará objeción para rebajar en sus tarifas un cincuenta por ciento a los productos americanos.

Añadió el señor Placé que Cuba necesita con urgencia esta rebaja, pero que si se le concede un cincuenta por ciento, está dispuesta a rebajar en cambio un sesenta a las mercancías de la Unión.

Los defensores de las industrias azucareras americanas protestaron de conceder ninguna rebaja, alegando que los productos cubanos deben ser considerados siempre como extranjeros, a no ser que Cuba fuese algún día anexada a los Estados Unidos, en cuyo caso apoyarían la libre admisión de sus productos.

El señor Placé manifestó que sus peticiones eran puramente comerciales y que no podía referirse en ningún sentido a las relaciones políticas de ambos países.

El Corresponsal.

RAZONES

Todo cuanto se pide, cuanto se pretende, cuanto se arguye en pro de Cuba y su riqueza, ha de parecer razonable a los exponentes, pero, ¿le parecerá razonable, tendrá fuerza para con el neutral, y sobre todo, para con los que han de conceder?

Indudablemente que con concesiones arancelarias, recíprocas, al importar la

situación económica de Cuba, habría de aumentarse el consumo de mercancías de procedencia americana, pero esa, discutida, conserne tan solo a una pequeña parte de los setenta y seis millones de americanos, y en ocasiones económicas el interés directo es al cual hay que atender, y el que ha de hacer porque la balanza se incline a su favor.

Alegar que el pueblo americano podrá obtener azúcar, tabaco etc. a precios más bajos, al hacer concesiones arancelarias, está de más, pues eso ya lo saben y son incumbencias suyas. Ya pagan crecidas sumas por otros y otros productos, otras y otras manufacturas; protejen a los de casa, pues es su sistema; sistema que recíproco entre sí, hasta el presente les ha dado resultados satisfactorios; la mayoría cree en ello; tales contribuciones sobre géneros que van al consumo inmediato, ó casi inmediato, están tan esparcidos que se hacen insensibles, y la generalidad de los neutrales, los que no están directamente interesados en cuantía, opinan que no sería justo gobernar una o algunas de sus industrias y productos, siendo tantas las perjudicadas; quitárselo a los suyos para ayudar al extraño, y a un extraño que no dá muestras de mayor buena voluntad, no les parece bien.

Querer probar que las industrias y productos americanos, similares a los de Cuba, no habrían de sufrir menoscabo al hacer ellos concesiones arancelarias, todas vez que ellos no pueden, ni con mucho, dar abasto al consumo de su país, es una niñada, pues en eso estriba el monopolio, y en proporción a las concesiones que se hicieran, y al montante de los productos cubanos, que b-j-o esas concesiones, entrasen en los mercados americanos, así sería el perjuicio que recibirían aquellos industriales y cosecheros, y sus anexos.

No hay que ensandalizarse, levantar las manos al cielo, por estar unos cuantos americanos disfrutando de un monopolio contrario a los intereses de Cuba, (y de muchos otros países), pues, qué es lo que hoy pretende Cuba? Nada menos que formar en las filas de esos monopolizadores (sobre todo con los del azúcar), contra otros productores extranjeros, pues no otra cosa sería, obtener Cuba concesiones arancelarias que no podrían disfrutar las Antillas no americanas, Demerara, y Java & Horripia la americanización, pero vivir el americano es "harina de otro costal". Se ha presentado el caso de no ser bueno "un inglés que da manteo". Si bre todo, hay que tener presente que, esos monopolizadores SON AMERICANOS, que Cuba ya no está allí, así Puerto Rico, pues Cuba, mangoneada por sus ciudadanos PUDIENDES, pretende ser nación.

Es tan solo un parecer, una esperanza manifestada, en un consejo, suponer que el pueblo americano no ha de querer ver a Cuba desamparada; que debe ayudar a Cuba a causa de los invertidos capitales americanos que en Cuba están, los que no los invierten, que se desean invertir, que no los invierten; la inversión posible sería en terrenos: un país agrícolor ó minero pronto se puede reponer, cual aquí sabemos. Ellos están acostumbrados a derribar buenos edificios para construir otros mejores, más a un gusto ó más adecuados a sus necesidades; el complemento del sentido de destructibilidad es el de la constructibilidad.

Decir que no podrá hacer la presente zafra, no tiene sentido común; se está haciendo, y siempre que el precio de la caña supere al coste de corte, alicé y tiro de ella, irá al trapiche... para el futuro será otra cosa.

No se hable de honor, ni se pida caridad a aquel con quien no se quiere estar cual "a mesa y mantel". Descártete todo idealismo si se desea algún bien material, pero si se pretende ser latino, (7) sustentar ideas tontas, hejese e requerir al señor para que haga firmos.

Es de derecho pedirle al potentado que haga justicia, que sea equitativo, aun cuando no se tenga simpatía hacia el potentado, ni el potentado hacia el que pide. El avasallado, aun el esclavo puede pedir justicia al poderoso, al amo; no pide merced, pide justicia, pues está en su derecho, y el poderoso debe ser equitativo, pues es su obligación.

Cuba, en una forma ó otra, es de hecho posesión (appanaga) americana; désele el nombre que se quiera, para el caso es lo mismo: "el hábito no hace el monje", ni "el collar hace el perro". Aquí ese gobierno ha hecho y deshecho, hace y deshace cuanto ha querido y quiere, y hará y deshará cuanto en ganas le venga. Ha hecho y rehecho el arancel de Cuba, protegiendo los productos suyos, a pesar de tener los tales productos escasa competencia con sus similares de otras procedencias, y ha continuado la protección que aquí tenían ciertos monopolios, cual la jarra y el petróleo, aun cuando esos monopolios son contrarios al interés general. Si no ha establecido derechos diferenciales a su favor, (que ya vendrá y eso se pretende) ha sido por no exponerse a las reclamaciones de otras naciones.

Si de hecho, según los actos del gobierno americano, Cuba es parte, más ó menos integrante de esa nación, justo es y de derecho que ella conceda a Cuba franquicias en proporción a las rebajas que ha hecho en los aranceles cubanos a los productos suyos, y su proporción también a lo que cobrta las facultades soberanas que pudiera tener Cuba.

No pueden con razón, alegar los Estados Unidos, para no hacerlas concesiones a Cuba, el daño posible que se pueda causar a sus industrias y cosecheros, pues esos eran y son, solidarios a los actos de su gobierno, cualesquiera que hayan sido, y el que su gobierno haya cometido errores, colocándose en posición difícil, atadados las manos, no es óbice para que ese gobierno deje de hacerle justicia a Cuba.

No podría reclamarse a Cuba indemnización de gastos de ningún género, pues se manifestó a la faz del mundo que, el amparo que se daba, la ayuda que se le prestaba, era desinteresada, aparte de que por otro lado la ayuda trajo consigo resarcimientos posibles y además, fué un lujo, y el lujo, salvo para el logrero, tiene en su abono la satisfacción de poderse ostentar, la vanidad satisfecha algo tiene que valer.

Si los Estados Unidos hubiesen retirado sus fuerzas de la Isla a poco de haber cesado la soberanía española y Cuba hubiese podido conservar su independencia, cumplimiento de ese modo los Estados Unidos su compromiso aparente, Cuba estaría tan ó más necesitada que hoy, pero nada podría demandar. No ha sido así, cualquiera que hayan sido ó sean las razones, y estando Cuba bajo ese dominio, (control) maniatado y sin poder actuar por sí, teniendo Señor, tiene derecho a pedir justicia y protección, no en parte y cual le convenga a los Estados Unidos, sino en todo... y lo pide.

APASIONAMIENTO E INJUSTICIA

Nos ha apenado de veras la lectura del suelto que publicó La Discusión el viernes referente al último baile del Casino Español, porque en tono de cultura de la cultura que hay derecho a exigir de un diario serio escrito por periodistas que respetan su profesión.

Aun suponiendo que La Discusión tuviera motivo para quejarse de que no se hubiera permitido la entrada a última hora en el Casino a su director por creerse que éste se hallaba en los salones de aquella sociedad, toda vez que se le ha habido enviado una invitación personal y de ella se había hecho uso, suponiendo eso, no es posible encontrar justificación ni disculpa al suelto del colega.

En lo que dicho suelto tiene de personal no hemos de mezclarlo después de publicada la carta que apareció el sábado en estas columnas; respecto a este extremo solo nos toca lamentar, como periodistas que quien no tiene el hábito de escribir para el público, constando que La Discusión haya demostrado que aun bajo el imperio de un profundo agravió es posible mantenerse en los límites de la corrección más estricta.

Por nuestra parte habríamos dejado sin respuesta las afirmaciones de La Discusión, que á fuerza de ser apasionadas é injustas resultan contraproducentes para el objeto que con ellas se persigue, si el sábado no hubiese insistido en ellas, dando nueva muestra de injusticia y apasionamiento.

Creo La Discusión que no es el Casino el perjudicando por que ella diga que aquella sociedad ha perdido garantías de respetabilidad. La respetabilidad del Casino está muy elevada para que pueda aminorarla en nada el desahogo apasionado é injusto de un periódico, sobre todo cuando éste, como prueba de su aserto y como fundamento del consejo que dá a algunas distinguidas familias de la buena sociedad cubana de que se abstengan de concurrir a los bailes del Casino, expone que allí hay "mucho dandón y mucho infanzón"... Precisamente lo que no hay en el Casino, y al quiere el colega le enviáramos un carnet del último baile: en él no encontrará ni un solo dandón; y aunque lo encontrara.

No es el prestigio del Casino, volviendo a repetir, el que pierde ni se perjudica con ataques de esa índole, que desearíamos no ver repetidos por interés mismo de la prensa, de la que La Discusión es uno de sus órganos importantes.

A los bailes del Casino son muchos los que quieren ir y escasa relativamente el número de los que lo consiguen, independientemente de la indubitable respetabilidad de sus socios, es esa una de las mayores garantías para las familias que a aquellos concurren. Y no vea La Discusión en estas últimas palabras una sibilación mortificante, porque al colega se le ha invitado siempre á las fiestas del Casino Español de la Habana.

Los Bomberos del Comercio

En la noche del sábado se reunió la Junta de Jefes y Brigadas del Cuerpo de Bomberos del Comercio número 1, con el fin de acordar la reorganización del Comité Directivo del mismo, á consecuencia de existir algunos puestos vacantes.

Dóse cuenta en dicha junta de la renuncia presentada por el Presidente del mismo Comité, don Cecilio Zurbate, fundada en sus muchas ocupaciones que le impiden dedicar al servicio del Cuerpo sus trabajos. Y conocidas de la Junta las razones expuestas, se acordó aceptar la renuncia presentada, dándole las gracias al señor Zurbate por los servicios que hasta ahora ha prestado al Cuerpo, y nombrado Presidente de Honor del mismo.

Presentada la candidatura del señor Marqués de Rabell para el cargo de Presidente, que ya otra vez desempeñó, fué acordada por aclamación. También se aceptó la renuncia del señor don Ramón Pío Ajaría del cargo de Secretario, manifestando todos los concurrentes su sentimiento al verse privado de los servicios de tan digno compañero, que asimismo quedó nombrado Miembro de Honor del Cuerpo.

Terminadas las elecciones, quedó constituido el Comité en la forma siguiente:

Presidente.—Señor don Prudencio Rabell.

Vice.—Señor don Andrés A. Terry. (Reelecto.)

Secretario.—Señor don Jesús Barraque.

Vocales.—Señores don Arturo Foyo (Reelecto), don Jesús Ochoy, don Pedro P. Boharte, don Manuel Silveira (Reelecto), don Juan J. Argomedo.

Concluida la junta se dirigieron todos los concurrentes á la morada del Sr. Marqués de Rabell á participarle su elección y rogárle que aceptara el cargo para que había sido designado. Y nuestro respetable y querido amigo los recibió con sumo cariño, y al enterarse del motivo que allí les llevaba, manifestó que aceptaba con placer la honra que le dispensaba el Cuerpo de Bomberos del Comercio, toda vez que era uno de los más fervientes admiradores de sus méritos é importantes servicios, ofreciendo cooperar con todos á fin de que tan útil como necesaria institución pueda prestar, como hasta aquí, en auxilio en la mayor de las calamidades, que es el fuego.

Nos es grato dar esta noticia, compungidos en ver al frente del Comité Directivo de los Bomberos del Comercio á persona de tan altos prestigio y tan grande entesismo en pró de la benemérita institución.

Los términos municipales.

Como consecuencia de la supresión de Ayuntamientos y nueva división territorial que se establece, los Términos municipales que se expresan á continuación quedarán constituidos con el siguiente número de concejales, tenientes de alcalde y distritos municipales:

Table with columns: Provincia, Términos, Concejales de Alcalde, Distritos. Lists municipalities for Pinar del Rio, La Habana, Matanzas, Santa Clara, and Santiago de Cuba.

Preparativos del Congreso Sanitario

El Comité Organizador del Congreso Sanitario ha reparado ya sus invitaciones á las Corporaciones que han de cooperar á sus trabajos con la Academia de Ciencias, la Sociedad de Estudios Científicos y la Asociación Médica Farmacéutica.

Asimismo se ha invitado al claustro de la facultad de Medicina, cuyo señor decano ha conminado á los señores asistidos la invitación.

El Sr. Rector de la Universidad, con el cortés que le distingue, y de que hizo gala en el pasado Congreso, facilitando el local y cuanto se necesitó para su celebración en él, ha contestado al Comité significándole su deseo de contribuir en lo que esté á su alcance al éxito del Certamen.

Se han designado ya los Secretarios de sesiones, cuyos nombramientos han recaído en los distinguidos profesores doctores D. Aristides Agramonte, don Enrique Barner, D. Enrique Robella, D. Guillermo Salazar, D. Federico Torralbas y D. A. Fernández Ibarra, quienes con su ilustración contribuirán á facilitar las discusiones cuando se trate de individuos que no posean más que un idioma.

Los Vice-Presidentes serán pronto designados por el Comité, y de sus nombres daremos cuenta oportunamente.

Un buen número de los que han de presentar trabajos, los tienen ya terminados, y sabemos que el Comité oficiará á los restantes, recordándoles la brevedad del tiempo y la conveniencia de que los tengan terminados con la mayor antelación para disponer acertadamente la orden-día, en vista de las materias que se van á tratar.

Advertisement for 'MARTIN FALK' cigars, mentioning 'RUSIAS (Género blanco)' and 'ENRIQUE HEILBUT' as the importer.

Advertisement for 'EMPRESA DE VAPORES MENENDEZ Y COMP.' with details about steamship services.

Advertisement for 'JOSEFITA' cigars, mentioning 'saldrán de BALABANO' and 'SAN IGNACIO 82'.

Advertisement for '2000 CORONAS' cigars, featuring 'CASA de HIERRO' and 'OBISPO Y AGUACATE'.

Advertisement for a play 'Un Pleito' at the 'TEATRO DE ALBISU' on January 27, 1902.

Advertisement for 'Emulsión Creosotada de Rabell' medicine, highlighting its curative and reconstitutive properties.

Advertisement for 'TEATRO DE ALBISU' featuring 'GRAN COMPANIA DE ZARZUELA' and 'TANDAS - TANDAS - TANDAS'.



Benevolencia y Corrección
PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL
HABANA, 24 de Enero de 1902.

May señor mío: Debiendo reunirse en esta ciudad la Primera Conferencia Nacional Cubana de Benevolencia y Corrección, los días 19 a 22 de Marzo próximo, por acuerdo de su Comité Ejecutivo, tengo el mayor gusto en dirigir a Vd. la presente, rogándole su inserción en las columnas de su ilustrado periódico, a fin de dar a conocer a sus lectores el objeto y propósitos de esta Conferencia.

Trátase de introducir en este país, en los asuntos de caridad y corrección, una práctica cuyos brillantes resultados en esas materias ha demostrado constantemente la experiencia en los Estados Unidos.

Congregar en reuniones anuales a todas las personas o corporaciones privadas o oficiales, nacionales o extranjeras, municipales o provinciales del Estado ó de la Iglesia, que representen instituciones benéficas ó correccionales, ó que de cualquier modo estén relacionadas con ellas, ó interesadas en su progreso, para exponer, discutir é ilustrar los asuntos relativos a la organización y desarrollo de los medios más eficaces para el mejor éxito que se proponen las instituciones benéficas y correccionales, es la práctica á que me refiero, y es el objeto de las Conferencias de Benevolencia y Corrección.

Propóngese éstas, generalizar en el público el conocimiento de los principios que rigen la moderna caridad y corrección, la grande supremacía que sobre la caridad aislada é individual, á veces contraproducente para los débiles, desamparados ó extraviados, tiene la caridad colectiva, inteligentemente dirigida; la conveniencia que para esos necesitados y para el pueblo todo, trae inspeccionar y ayudar por organizaciones estaduadas al efecto, la caridad ejercida por las instituciones sostenidas por el Estado.

Es la caridad patrimonio de todos los hombres; su bienhechor inflajo debe sentirse en todas las regiones; y donde quiera que se expongan sus prácticas y se discuta la selección de sus medios de realización, debe imperar, como fundamental, el principio de la más amplia libertad. Consecuentemente, en las Conferencias Cubanas de Benevolencia y Corrección no tendrán cabida ni las banderías políticas ni los sectarismos religiosos. Sus sesiones, a partir de la 1.ª Conferencia, que se reunirá en esta Ciudad, se congregarán en la localidad de la Isla que se elija en sesión general de la Conferencia que le antecede; y ninguna de ellas adoptará acuerdo ejecutivo alguno, ni resolución alguna de carácter alguno, ni formulará peticiones para fin determinado, en armonía con el natural deseo de exposición ó concurrencia de todas las opiniones, de todos los principios y de todas las ideas sobre la materia de que se trata.

Reservaré tan solo anunciar á sus lectores y al público, que el Registro de Miembros está abierto de 2 á 5 de la tarde en la calle de la Reina número 21, altos de "La Viga", en esta ciudad, donde se facilitan cuantos informes se deseen, y donde pueden inscribirse como miembros, mediante el pago de \$2 oro americano al año, y por adelantado, con derecho a un ejemplar del libro que publicará la Conferencia, cuantas personas, instituciones ó corporaciones se interesen por el desarrollo de la benevolencia y corrección en nuestro país.

De Vd. muy respetuoso servidor, Rafael S. de Ocañilla, Primer Vice Secretario.

Europa y America

CONTRA CHAMBERLAIN

Por momentos aumenta en Inglaterra la impopularidad de Chamberlain, é consecuencia de los continuados descalabros que el ejército inglés está experimentando en el Africa del Sur.

RUMORES DE CANCELLERIA

Parece que los reyes de Italia irán en el próximo mes de Abril á San Petersburgo, y que los Czares irán á Roma en Octubre.

A VISO—CALZADO FALSIFICADO.

Hace algún tiempo se está vendiendo calzado con la marca Cortes de estilos y formas de imitación á los tan acreditados de Pedro Cortés & Ca. de Ciudadela. Solo deben considerarse legítimos y de primera los que tengan interior y exteriormente el siguiente letrero:

CALZADO EXTRA.—CORTES & C.
LA HORMA GRANDE, EL PASEO, EL BAZAR, Sna Rafael 23, Teléfono 1700.

Departamento de Agricultura de los E. U. Sección de la Isla de Cuba. SERVICIO CLIMATOLÓGICO Y DE COSECHAS DEL WEATHER BUREAU.

BOLETIN DE LA SEMANA QUE TERMINÓ EL DIA 18 DE ENERO DE 1902. EDIFICIO DE LA HACIENDA

HABANA, ENERO 20 DE 1902. Lluvia.—Una depresión atmosférica que se corrió hacia el Este, por el parte Sur de los Estados Unidos, produjo del 16 al 17, caída de agua en casi toda la Isla; la lluvia resultó, sin embargo, distribuida en cantidad desigual; fué copiosa en el sur que se extiende al Este de la ciudad de Santa Clara, de donde acusan precipitaciones hasta de 0.50 pulgadas y algunas, aún mayores, en ciertos lugares; en la mitad Occidental de la Isla, consistió, generalmente el agua caída, en lloviznas y muy ligeras éstas en el Centro y Oeste Pinar del Rio.

Temperatura.—Continúa prevaleciendo temperatura de baja anormal toda esta semana; las noches fueron en particular frías; aunque por regla general, varió relativamente poco la temperatura en 24 horas.

Tabaco.—En el Centro y Oeste de Pinar del Rio, queda generalizado el corte, y se consigue hoja de buena calidad en las comarcas donde llovió á tiempo; pero se considera que la cosecha resultará corta, porque gran parte del tabaco tardó esta sufriendo mucho á causa de la prolongada seca, la cual ha sido tan rigurosa, que en ciertas comarcas montañosas, se ha perdido totalmente la cosecha, y entre otras la amenaza seriamente. Se sigue cortando también en Este Pinar del Rio y Oeste Habana; en aquella región se practican aun trasplantes, que están por terminar, con abundancia de posturas. En la jurisdicción de Remedios las siembras no presentan favorable aspecto y se considera que resultará corta la cosecha; en el extremo Oeste de Santa Clara y en Oeste de Pinar del Rio, el tiempo ha sido favorable á las siembras, las que ya inspiran bastante halagüeña esperanza.

Caña.—Los recientes aguaceros han sido de gran y general provecho á las siembras de primavera y de frío; pero en Matanzas y Oeste Santa Clara, hacen aún falta más agua. El tiempo ha sido favorable para los trabajos agrícolas, y se atendió ábviamente á la limpieza de las cañas nuevas y á la preparación de terrenos para siembras de primavera en casi todas las comarcas; sin embargo, en algunas localidades, los colonos no preparan tierras para nuevas siembras. También se observa desanimación por parte de algún que otro colono en cortar caña, pero, por casi todas partes, adelantan rápidamente el corte y la molienda, no habiendo llegado á entorpecer el acarreo de la caña los chubascos caídos, menos en la parte norte de Centro Santiago de Cuba, donde permanecen aún demasiada húmeda la tierra, debido á las lluvias de la semana anterior. La densidad del guarapo continúa relativamente alta.

Frutas menores etc.—En la provincia de Pinar del Rio siguen sufriendo estas alevras por falta de agua, pero en todo el resto de la Isla ha mejorado el estado de ellas, y, en general, prometen satisfacer las necesidades del consumo local.

NECROLOGIA.

En la tarde de ayer pasó á mejor vida la excelente y virtuosa señora doña Dolores Almohalla, viuda de Soler, y madre amantísima de nuestros estimados amigos D. Manuel y D. Emilio. Compartiendo la desgracia de que son objeto hacemos llegar hasta ellos el testimonio de nuestro pésame, pidiendo al cielo que les conceda la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe.

El entierro de la señora viuda de Soler se efectuó esta mañana, á las ocho, siguiendo al cadáver un numeroso acompañamiento.

ASUNTOS VARIOS.

LA DRAGA. El viernes al medio día fundearon en Matanzas la draga Comercio y dos gángulas, remolcadas por el vapor Reina Cristina, para efectuar el dragado del muelle general y desembarcadero del río San Juan.

UN PALLO JUSTO. Hace poco tiempo, el intrascrito causó por el incendio de la tienda de ropas "La Tomassita", situada en Monte esquina al Puente de Oháves, fueron detenidos y procesados D. Alfonso Iglesias y D. Evaristo Zapico, dueños de "El Oriente Cubano", casa contigua á la mencionada. Después de una investigación minuciosa y de agotarse cuantos medios de investigación eran utilizables y declarada terminada la instrucción sumaria, el inteligente y recto abogado fiscal señor Fortuondo emitió dictamen proponiendo el sobreseimiento.

Acceptando ese criterio la Sala de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, han sido puestos en libertad los señores Iglesias y Zapico; quienes, al obtener esa mercedísima reparación, compensarán con ella las amarguras que experimentaron con su prisión preventiva.

El público ha visto con placer que se haya reconocido por el Poder Público la inocencia de los mencionados señores.

Paul S. Bolger, 373 Park Avenue, New York City.

ASOCIACION VILLARENA. De orden del Sr. Presidente se cita por este medio á todos los Sres. asociados para la junta general extraordinaria que se verificará el lunes 27 del corriente á las ocho de la noche en la Secretaría para tratar de la disolución ó continuación de la misma. El Secretario, E. B. Barnet.

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada
De hoy
Washington, Enero 27.

AMPLIACION DE MENDOZA. Al ampliar el sábado último don Miguel Mendoza sus informes anteriores ante el Comité de Médicos y Arbitros, aseguró que si Cuba había aceptado la Ley Platt fué porque el Presidente McKinley prometió poner en juego toda su influencia sobre el Congreso para que concediera á la Isla las ventajas arancelarias que necesita, promesa que ha quedado incumplida, supuesto que la aceptación de la citada Ley no ha proporcionado todavía beneficio alguno á Cuba.

OVACION A SHELLEY. El contralmirante Shelley ha llegado á esta ciudad y se le ha tributado una ovación; al dar las gracias al pueblo, por la recepción que le había, dijo que él no esperaba que se unieran todos los partidos políticos para apoyar sus reclamaciones.

LA SOCIEDAD DE AUXILIO DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES de la isla de Cuba celebrará junta general esta noche á las siete y media en el Casino Español.

EN MATANZAS. En la mañana de hoy han debido celebrarse en la iglesia de San Carlos, Matanzas, honras en sufragio del alma del que fué su vida año de nuestros más entusiastas y desinteresados compatriotas, don Felipe Redenaque, conocido por el solitario de Aragón, quien no se casó en vida de háber el bien y de ofender en aras de un santo y noble patriotismo cuanto poseyera.

REUNIDO COMBATE. Según telegrama de Bogotá al Herald, los revolucionarios emprendieron un movimiento de avance sobre dicha ciudad, que se proponían ocupar; pero los hizo frente en Procativa, distante unas veinte millas de la capital, las fuerzas del gobierno, trabándose un reñido combate, en el cual fueron derrotados los primeros, que tuvieron que retroceder, dejando sobre el campo trescientos sesenta muertos, mientras que las fuerzas leales tuvieron noventa. — No menciona el telegrama el número de heridos que debe haber sido considerable.

LA RECIPROCIDAD. El Tribune, de esta mañana, publica el telegrama de Washington en el cual se anuncia que el Secretario de la Guerra ha redactado ya el proyecto de Ley relativo á concesiones arancelarias á favor de Cuba, las que excederán, seguramente, del 25 por 100.

DOS MUERTOS. A consecuencia de las heridas sufridas en la explosión de la caldera del cañonero Condor han fallecido dos marinos.

PRISIONERO. Según noticias recibidas de Sud Africa, las fuerzas inglesas han hecho prisionero al Comandante boer Vrijling.

NOTAS HABANERAS. El debut de la ópera.

El público de los debates, público que es siempre selecto y siempre distinguido, estaba el sábado en el estreno de La Torca.

Entre la concurrencia que brillaba el sábado en los palcos, grilles y lunetas del teatro Martí contábanse las señoras Marquesa de la Gratiand, Marquesa de Larriaga, Pérez Chamont de Trufin, Varons de Viondi, Oñedras de Arango, Broch de Albertini, Gettiart de Labarrey, Torriente de Montalvo, María Arango, Orbea de Catalá, Nieves de Pérez de la Riva, Laura G. de Zayas Bazán, Garrillo de Almagro, Abren de Gotocheas, Montalvo de Soto Navarro, Gassanova de Carot, Duráñona de Gotocheas, Cadaval de Alfonso, Villar de Palomino, Valverde de Bagnat, Fuente de Salaya, Castañer de Coronado, Ibañez de Ajuria, Pérez de la Riva de Angulo y Cardenas de Zaldu.

Entre las señoritas: Adela Juarros, Silvia Alfonso, María Antonieta Rabell, Petronila del Valle Inagua, María Gotocheas, Graciela Varona, Julia Viondi, Rosita Ibañez, Beatriz Alfonso, Nena y Lola Soto Navarro, Enriqueta Carol, María Josefá Salaya, Ocheché Pérez Chamont y las tres bellas hermanitas Graciela, Esther y Emma Cabrera.

En un palco de platea estaba la Mariñani con su inseparable compañera, la señora Rodríguez de Tío, la Lola inspiradísima de Claros y Nieblas, y ahora una noticia.

A partir de mañana, que es la primera función de abono de la temporada, es probable que el Unión Club tome los mismos palcos que tenía en las veladas de la Mariñani.

Una boda en el Vedado. Una boda el sábado. La novia, muy bonita y muy graciosa, es la señorita Isabel Perpiñán, hermana de nuestro amigo queridísimo el conocido joven Pepe Perpiñán.

MOVIMIENTO MARITIMO
EL "OROATIA"
Según telegrama recibido por su consignatario en esta plaza el señor Enrique Heilbut, dicho vapor se espera en este puerto el jueves 30 del actual.

EL "PRINZESSIN VICTORIA LUISE." Según telegrama recibido por su consignatario en esta plaza el señor Enrique Heilbut, dicho yate salió de Santiago de Cuba el domingo 22 del actual, y se espera en este puerto el martes 23 del corriente.

EL "EDUARD J. BERNARD" Procedente de Filadelfia entró en puerto en la tarde del sábado, la goleta americana "Eduard J. Bernard" con carbón.

EL "FANE" El vapor noruego de este nombre entró en puerto el domingo, procedente de Guantánamo, con ganado.

EL "STRAITS OF DOVER" Conduciendo carga de tránsito fundó en puerto ayer el vapor inglés "Straits of Dover", procedente de Manzanillo.

LA "BELLE ONEILL" La goleta americana de este nombre fundó en puerto ayer, procedente de Pascagoula, con cargamento de madera.

EL ESPERANZA Esta mañana fundó en baha el vapor americano Esperanza, conduciendo carga general y 53 pasajeros, procedente New York.

EL MARTINIQUE En la noche y con 119 excursionistas entró en puerto hoy, procedente de Cayo Hueso, el vapor americano Martinique.

EL BUENOS AIRES El vapor español Buenos Aires, entró en puerto esta mañana procedente de Veracruz, con carga y 55 pasajeros.

RUSSI PRINCE Para Filadelfia salió el sábado el vapor inglés Russi Prince.

GLADYS La goleta americana de este nombre, salió el sábado para Brunswick.

EL EDWIN BAILEY El vapor mejicano Edwin Bailey, salió ayer para Progreso.

EL YUCATAN Procedente de Veracruz y escalas entró en puerto esta mañana el vapor americano Yucatan con carga y pasajeros.

EL CITY OF WASHINGTON Hoy fundó en puerto procedente de Tampico el vapor americano City of Washington.

GANADO El vapor noruego Fane importó de Guantánamo, consignado á D. B. Duran, 367 vacas, 156 becerros y 368 novillos.

MERCADO MONETARIO
CASAS DE CAMBIO.

Plata española..... de 774 á 777 V.
Calderrilla..... de 76 á 76 1/2 V.
Billetes B. Español..... de 54 á 54 V.
Oro americano contra español..... de 94 á 94 P.
Oro americano contra plata española..... de 394 á 40 P.
Centenes..... á 6.74 plata.
En cantidades..... á 6.75 plata.
Luisas..... á 5.36 plata.
En cantidades..... á 5.38 plata.
El peso americano en plata española..... de 1-39; á 1-40 V.
Habana, Enero 27 de 1902.

EN LOS HOTELES
HOTEL "INGLATERRA"
Dia 25. Entradas.—Después de las once de la mañana: Sres. D. Robert H. Leyman, de Santiago de Cuba; N. Maxwell, John Wells y señora, de N. York.

Entradas.—Señora N. Piedra y familia. Dia 27. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Sres. D. J. D. Spangler y señora, R. S. H. Thorax y señora, J. Stoph, Sara, J. F. Scot, de N. York; Sra. S. Strek, León Bardac, León Depagne, de Paris.

Entradas.—Sr. D. Robert H. Leyman. HOTEL "TELEGRAFO" Dia 25. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Sr. D. Donato Diaz, de la Güira.

Entradas.—Sres. D. Vivian Otto Tomas, de Guasajay; Fernando Loredo, Domingo Siore, de Matanzas. Dia 27. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Sr. D. P. Gadeñat, de Paris.

Saltas.—Sres. D. G. H. Ireland, E. L. Ireland, G. S. Beaumont. HOTEL "PASAJE" Dia 25. Entradas.—Después de las once de la mañana: Sres. don G. H. Wood y señora, Joseph Haice, Henry Castoff, A. B. Comenferd, de New Port; R. H. Leyman, de Santiago; J. B. Spinoza, de S. de las Vegas; Chas Wood, de la Habana.

Entradas.—Señoras don H. Handy, John H. Surber, J. S. Horrell; de N. York; M. R. Gattell, de Centagoes; J. Montegudo, de Santa Clara; O. C. Baot, de Cardenas; G. Alfert, de SaSagua; M. Abad, de la Habana; S. E. Leasona, de Matanzas.

Isabel ha unido su suerte, ante el ara sagrada de los amores, á la del señor Manuel de J. Acevedo, joven muy estimable por su caballerosidad y su ocurrencia. La nupcial ceremonia, entre la que se veía un grupo numeroso y selecto de invitados, se celebró á las nueve de la noche del sábado en la Iglesia del Vedado. Padrinos de la boda fueron los simpáticos esposos Amparo Alba y José Perpiñán, suscribiendo el acta, en calidad de testigos, el doctor Juan Antonio Bueno y el Ldo. Mariano Casqueso. Sea todo felicidad en el nuevo hogar abierto por el más pare de los amores.

Casino Alemán. Esta noche, gran baile en los salones del Casino Alemán, en celebración del cumpleaños de S. M. Guillermo II. Empezará á las nueve.

HOTEL "FLORIDA" Dia 26. Entradas.—Hasta las 11 de la mañana: Sres. D. Bill Jones y Hno., de Havana; Dreyfus y Wallack, de Paris; Mrs. A. J. Patterson, Miss G. Patterson, Miss B. Patterson y Mr. William Stoot, de New York; Chas L. Benjamin, Habana; W. O. Geohran, de Washington; B. L. Gallagher, Havana; A. Seeburger y Sra., Chicago.

Entradas.—Después de las 11 de la mañana. No hubo. Dia 28. Saltas.—Sres. Bill Jones and Bro.

REGISTRO CIVIL. Enero 25. NACIMIENTOS. DISTRITO NORTE: 1 varón, blanco, legítimo. 1 hembra, blanco, legítima. 2 varones, blancos, naturales. 1 hembra, blanca, natural. 1 hembra, negra, natural.

DISTRITO OESTE: 1 varón, mestizo, natural. 1 hembra, blanca, natural. 1 varón, blanco, legítimo. MATRIMONIOS. DISTRITO NORTE: José Ríos y Romero con Ana María Vila y Grés, blancos.

DISTRITO NORTE: Roberto Amaro y Trion 7 meses, moreno, Habana, Aulimas 10.—Meningitis. Vicente Rojas y Hernández, 66 años, blanco, Mariel, San Miguel 126.—Uremias. Quirino Figueras, 35 años, moreno, Cuba, Necroscio.—Lesión orgánica del corazón. Miguel Angel Balloveras y Zequeira, 18 meses, Habana, Consulado 14.—Meningitis.

DISTRITO OESTE: J. Francisco de Jesús Colón, 6 meses, parido, Habana, San Rafael 131.—Enteritis. Desideria Melgarejo, 63 años, morena, Santiago de Cuba, Zaragoza 45.—Neumo pericarditis. Manuela Mendoza, 26 años, mestiza, Habana, San Cristóbal 24.—Neumonía. Graciela Diaz Ramos, 18 meses, blanca, Tampa, San Jacinto 214.—Gastro enteritis.

Ramón García del Cunto, 3 años, blanco, Habana, Cristina 23.—Eclampsia de la primera infancia. Conrado Herrera, 14 años, moreno, Habana, San Joaquín 14.—Meningitis. Emilio Angera y Diaz, 83 años, blanco, Habana, Zequeira 61.—Cirrosis del higado. Francisco Alonso Gutiérrez, 44 años, blanco, España, Q. J. de "La Beneficencia".—Lesión orgánica del corazón. Dolores Barreto, 83 años, blanca, Habana, Santo Tomás 10.—Bronco neumonía.

RESUMEN. Nacimientos..... 9. Matrimonios..... 1. Defunciones..... 13.

COMUNICADOS. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy Sr. mío: Deeseo, Sr. Director, haga publicar en su popular diario esta declaración, por lo que le vivirá reconocido.

Yo sé que de nada necesita para aumentar su sólida reputación de médico especialista ni le hace falta al señor doctor D. Adrián Rodríguez, para engrandecer su enorme clientela; mas como yo tengo con él una deuda de gratitud que no pagaré jamás bastante, quiero mostrar mi satisfacción y alegría de alguna manera al doctor Rodríguez (D. Adrián), haciendo público que me ha curado una terrible enfermedad, de la cual sólo el recuerdo me eriza el cabello, también digo que tan querido doctor me ha considerado en los honorarios de una manera singular, que me ha devuelto toda la energía de mis pasados 20 años y que ha conseguido volver a mi espíritu todo el gozo y salud que jamás pensé reconperar. Bato no se paga con nada, pero se retribuye en algo, con un cariño eterno, que sabrá conservar mi pecho al doctor D. Adrián Rodríguez mientras viva. Soy de usted, Sr. director, s. s. q. b. s. m., Enrique Moniviol Sjo Galiano 67, barbería. al 27 dl 28

EL RENOVADOR de Antonio Diaz Gómez

es el remedio santo y único en el mundo que cura de verdad el ASMA ó ahogo, cuyos ataques de opresión de pecho y tos perdidas terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas, efectuándose la curación completa en algunas semanas, como es público y notorio en toda la Isla. Igualmente sanan en corto tiempo los enfermos de catarros rebeldes, viejos y nuevos, de gripe, pulmonía, males de estómago y de la sangre, espasmo menstrual y raquitismo de los niños.

Aquí no hay engaño. Vengan, prueben y sanarán con el magnífico Renovador de Antonio Diaz Gómez, que prepara su inventor en Aguacate 22, entre Tejadillo y Empedrado, bajo la inspección científica Dr. D. Carens.

Aguacate 22, Habana. 12-23 12-27

LA COMPETIDORA GADITANA, GRAN FABRICA de Tabacos, Cigarros y PAQUETES DE PLODURA

Vienda de Manuel Yamacho é Hijo. Santa Clara 7. HABANA







